

Expediente: 4452/21
Carátula: CFN S.A. c/ LOBO JESUS FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - LOBO, JESUS FRANCISCO-DEMANDADO
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4452/21



H106018422630

JUICIO: CFN S.A. c/ LOBO JESUS FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4452/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por la letrada Paula Mariana Medina Vives:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209545056132, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$8.061,96.- a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada PAULA MARIANA MEDINA VIVES - M.P. n° 7163, CUIT: 27315146564, C/A n° 461502496990301, condición ante el IVA: monotributista.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. MDLAM - 4452/21

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto\$8.061,96

10 %\$806,20

8 %\$644,96

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

